



CUADRO SINÓPTICO

NOMBRE DEL ALUMNO: Mauricio de Jesús Aguilar Vázquez.

NOMBRE DEL TEMA: Exploración física.

NOMBRE DE LA MATERIA: Enfermería clínica.

NOMBRE DE LA PROFESORA: María del Carmen López.

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: Licenciatura en Enfermería (LEN).

CUATRIMESTRE: Cuarto.

GRUPO: LEN10SSC0121-A

TÉCNICAS PARA VALORAR AL PACIENTE (PARTE 1)

INSPECCIÓN

- Concepto { Método de exploración física que se efectúa por medio de la vista (observación).
- Objetivo { Detectar características físicas y emocionales significativas.
- Normas {
 1. Considerar las normas cuatro y 10 enunciadas en el interrogatorio
 2. Seguir de preferencia el orden señalado de los métodos durante la exploración física
 3. Observación cuidadosa y continua sobre:
 - Aspecto general.
 - Modificaciones del organismo en reposo o datos anatómicos o estáticos.
 - Modificaciones del organismo en movimiento o datos dinámicos o fisiológicos.
 - Modificaciones del organismo en movimiento o datos dinámicos o fisiológicos.
- Fundamento {
 - La evaluación sistemática asegura una recopilación completa de datos.
 - Una observación de lo general a lo específico, de cabeza a pies, de fuera hacia adentro, de la parte media a la lateral, de la parte anterior a la posterior y de la parte distal a la proximal son normas que guían la secuencia a llevar para lograr una buena inspección.
 - Los órganos receptores se sitúan en piel, aparato musculo esquelético, órganos de los sentidos y otras estructuras internas.
 - El tipo, pulcritud, desaliño o manchas diversas de la vestimenta son indicadores de forma de cultura o alteraciones psicofisiopatológicas.
 - Los valores somatométricos, motrices y sociales acordes a cada grupo de edad son parámetros de crecimiento y desarrollo normal
 - Ciertos tipos de calzado orientan hacia la búsqueda de deformidades en pie o columna vertebral, dermatitis, alteraciones de la marcha, entre otros.
 - El reflejo de las reacciones provocadas por el exterior, excitaciones o trastornos funcionales, se denominan facies.
 - Las facies se clasifican por nombre de autor, signos predominantes o por órganos enfermos.
 - Las lesiones o procesos cutáneos son primarios u originales (mácula, pápula, vesícula, pústula, ampolla, nódulo, tumor y roncha) y secundarios o desarrollados a partir de los primarios (exfoliaciones, costras, excoriaciones, fi suras, úlceras, cicatrices y manchas).
 - La decoloración de la piel generalizada o circunscrita y transitoria o permanente, puede ser signo de padecimientos del aparato circulatorio, endocrino o estados emocionales.
 - Las anomalías de uñas y pelo dependen de malformaciones congénitas, traumatismos o trastornos sintomáticos.
 - La anomalía en la estructura anatomofuncional, pérdida de equilibrio o sentido de la posición, son indicadores de trastornos musculo esqueléticos potenciales o reales.
 - La actitud o posición puede escogerse con libertad, instintiva, forzada o pasiva.
 - El tipo de deporte puede causar posturas incorrectas.
 - Los movimientos corporales pueden ser desde el punto de vista de: Normalidad: normales y anormales
- Se divide según {
 - La región a explorar {
 - Local { Inspección por segmentos.
 - General { Registro de conformación, actitud, movimientos, marcha, entre otros.
 - La forma en que se realiza {
 - Directa { Simple e inmediata. Se efectúa mediante la vista (observación).
 - Indirecta { Instrumental, armada o indirecta.
 - El estado de reposo o movimiento {
 - Estática
 - Dinámica



PALPACIÓN

- Concepto { Es el proceso de examinar el cuerpo, se utiliza el sentido del tacto.
- Objetivo {
 - Detectar la presencia o ausencia de masas, dolor, temperatura, tono muscular y movimiento.
 - Corroborar los datos obtenidos durante el interrogatorio e inspección
- Se divide según {
 - La forma en que se realiza {
 - Directa o inmediata { Por medio del tacto y la presión.
 - Indirecta { Armada o instrumental.
 - Según el grado de presión {
 - Superficial { Con presión suave para obtener discriminaciones táctiles finas.
 - Profunda { Con presión interna para producir depresión y así percibir órganos profundos.
 - Profunda { Para investigar puntos dolorosos, medir pániculo adiposo, estudiar movilidad de piel y otros.
 - El tipo de exploración {
 - Tacto { Mediante uno o dos dedos. Se utiliza para exploración de cavidades rectal y vaginal.
 - Manual { Sencilla o bimanual; en esta última se emplean ambas manos, una para sentir (se coloca contra el abdomen) y la otra como mano activa aplicando presión mediante las protuberancias blandas de la palma de mano pasiva.
- Normas {
 1. La palpación debe seguir a la inspección y complementarla, no sustituirla
 2. Colocar al paciente en posición cómoda
 3. Favorecer la relajación muscular de la región
 4. Evitar la tensión emocional
 5. La temperatura de las manos del explorador debe ser similar a la del paciente
 6. Realizar maniobras según el objetivo a perseguir
- Fundamento {
 - La reacción del paciente al malestar físico aumenta la tensión muscular
 - La respiración profunda por la boca ayuda al paciente a relajarse.
 - El alineamiento corporal favorece la relajación muscular.
 - El equilibrio psicológico requiere un medio adecuado para comunicarse con los demás o de auto expresarse.
 - La temperatura corporal similar a la ambiental evita contracciones musculares.
 - Mediante la palpación se tiene información sobre sitio, temperatura, dolor, estado de la superficie, tono muscular, movimientos espontáneos o fisiológicos y provocados.
 - La maniobra de palpación en áreas adyacentes a las adoloridas disminuye dolor, malestar físico y permiten la colaboración del paciente.
 - Mantener contacto visual hacia el paciente durante la palpación incrementa la confianza y seguridad de éste.



TÉCNICAS PARA VALORAR AL PACIENTE (PARTE 2)

PERCUSIÓN

Concepto

Es el método de exploración física que consiste en golpear con suavidad la mano o instrumentos cualquier segmento del cuerpo

Objetivo

- Producir movimientos, dolor y obtener sonidos para determinar la posición, tamaño y densidad de una estructura subyacente.
- Determinar la cantidad de aire o material sólidos de un órgano.

Normas

1. Utilizar los dedos índice, medio y anular (los tres juntos)
2. Golpear con las yemas de los dedos
3. Detectar dolor, movimiento, ruidos

Fundamento

- Una combinación de habilidad manual y auditiva incrementa la destreza de la percusión.
- Las sensaciones táctiles incluyen sentidos del tacto, presión y vibración.
- Los corpúsculos de Meissner son muy sensibles, se encuentran en gran número en las yemas de los dedos.
- Las articulaciones de los huesos metacarpianos y las falanges son de tipo condilar, permiten la flexión, extensión y cierto grado de aducción de dos dedos.
- La presión duradera puede provocar dolor.
- El dolor se percibe en la superficie corporal, aunque se haya originado en una víscera.
- Los receptores para el dolor son terminaciones nerviosas, libres, distribuidas en capas superficiales de la piel, tejidos internos, periostio y superficies articulares.
- Los reflejos simples se llevan a cabo a nivel de médula espinal, en tanto que las respuestas complejas se efectúan en la corteza cerebral.
- Las cualidades de sonidos son intensidad o fuerza, altura o tono, timbre y duración.
- Los tonos de percusión son timpánico o fuerte, resonante (hueco de tono bajo), hiperresonante (muy fuerte y de tono bajo), monótono o alto y amortiguado de tono alto.
- Los órganos sin aire producen sonidos mate; los huecos, sonido timpánico; el pulmón emite un sonido claro y resonante.
- Los tonos producidos sugieren densidad de las estructuras subyacentes.
- Las estructuras superficiales que se encuentran entre 5 y 7 cm por debajo de la piel, pueden explorarse por medio de percusión

Se divide en

Directa o inmediata

Se golpea de forma directa la superficie del cuerpo con los dedos de manera suave, breve y poco intensa.

Digitointegral

Se realiza percutiendo con un dedo de la mano derecha sobre otro dedo de la mano izquierda, sobre la región a explorar.

Indirecta

Armada o instrumental, mediante golpes sobre cualquier superficie osteomusculoarticular.

AUSCULTACIÓN

Concepto

Es el método de exploración física que se efectúa por medio del oído.

Objetivo

- Valorar ruidos o sonidos producidos en los órganos (contracción cardíaca, soplos cardíacos, peristaltismo intestinal, sonidos pulmonares, entre otros).
- Detectar anomalías en los ruidos o sonidos fisiológicos mencionados.

Normas

1. Efectuar auscultación directa.
2. Utilizar en forma adecuada el estetoscopio durante la auscultación indirecta.

Fundamento

- Los ruidos intensos y puros se obtienen por auscultación directa.
- La proximidad al paciente, localización exacta del lugar lesionado y ciertas regiones como cara anterior de tórax en la mujer son inconvenientes para auscultación directa.
- El estetoscopio con diafragma y campana permite evaluar sonidos agudos (respiratorios, intestinales y cardíacos), sonidos vasculares graves (arterias carótida, aorta abdominal, vena yugular y válvula mitral).
- La presencia de fugas a través del estetoscopio evita la correcta detección de los ruidos o sonidos.
- El oído contiene receptores sensitivos para el sonido y equilibrio.
- Los estetoscopios electrónicos simplifican las ondas sonoras y regulan su intensidad y pureza.
- Las características de los sonidos son frecuencia o tono, intensidad o volumen, calidad o timbre y duración.
- Los sonidos respiratorios normales son: Bronquiales, broncovesiculares y vesiculares.
- La frecuencia de una vibración es el número de ciclos de ondas generadas por segundo en el cuerpo que vibra.
- La intensidad del sonido está relacionada con la amplitud de la onda de sonido producida por el objeto que vibra.
- La calidad del sonido depende del grado de sonoridad y tono provenientes de órganos diferentes.
- Una buena auscultación del aparato respiratorio se inicia por tráquea y se sigue por árbol bronquial a ambos lados, así como lecho pulmonar de anterior a posterior.
- Una buena auscultación del aparato digestivo se inicia por el estómago, siguiendo el aparato gastrointestinal hasta la sínfisis púbica, levantando el estetoscopio al pasar de un lado a otro.



CONCLUSIÓN

En conclusión, el método de exploración física debe iniciar por la cabeza y continuar de forma sistemática en sentido descendente (cefalocaudal), considerando las diferentes regiones del cuerpo, para poder hacer uso de los cuatro métodos de exploración; que son, inspección, palpación, percusión y auscultación. Se debe tener en cuenta que el procedimiento varía en función de la edad del paciente, gravedad del problema, práctica de la enfermera, lugar de exploración, procedimientos y prioridades. Así también antes de iniciar la valoración, es importante preparar el entorno en cuanto a iluminación, temperatura, limpieza, contar con el material y equipo necesario para su realización. Para realizar los cuatro métodos es indispensable crear una atmósfera de confianza y cordialidad para el paciente y así este lo más cómodo posible para poder realizar los procedimientos correspondientes.

Bibliografía

Reyes, E. G. (2015). En *Fundamentos de enfermería. Ciencia, metodología y tecnología* (Segunda ed., pág. 495). Ciudad de México, México: El manual moderno. Recuperado el 09 de 11 de 2022